



OFICIO N° 086/2021

SANTIAGO, 04 de noviembre de 2021

Ant.: Carta de 27 de octubre de 2021,
del Secretario General de la
Cámara de Diputadas y
Diputados.

Mat.: Informa lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIĆ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha derivado a este Consejo las presentaciones realizadas por el H. Diputado, señor Marcelo Schilling Rodríguez y la H. Diputada señora Jenny Álvarez Vera, en las cuales solicitan autorización para la imputación de ciertos gastos a las asignaciones, por las razones que indican.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática del 2 de noviembre del año en curso, informar a usted lo siguiente:

1) Respecto a la petición del H. Diputado, señor Marcelo Schilling, el Consejo considera que si bien es razonable dejar un registro histórico de lo que han sido sus intervenciones, durante el tiempo que se desempeñó como Diputado, es clave que ello se haga en estricta consonancia con las exigencias de austeridad y buen uso de los recursos públicos. En razón de lo anterior se autoriza la edición y publicación por medio de soporte electrónico.



2) En cuanto a la solicitud de la H. Diputada, señora Jenny Álvarez Vera, el Consejo decidió rechazar la petición, en razón de que las restricciones y prohibiciones a las que ella alude son exigencias de carácter general que fueron anunciadas con la debida antelación, en la redacción original de la Resolución, y que se encuentran plenamente vigentes, sin que existan razones que justifiquen su no aplicación a un parlamentario(a) determinado.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.




IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.